



MJ/GM/N° 675/2023

Asunción, 30 de noviembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del funcionario **Derlis Gustavo Rojas Ovelar**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.388.497, quien se encuentra prestando servicios actualmente en el Comando de Fuerzas Militares - Comando Logístico - DIGETREN a fin de prestar servicios en carácter de técnico de armamento y municiones de los bienes de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barchini
Ministro



ALEXIS B.

A Su Excelencia
Don OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional

E. S. D.